FOTO: CEDIDA

Netflix compra “Los fantasmas de Garip”, cinta de director penquista

Patricio Valladares viene dando que hablar con su trabajo, y principalmente fuera de las fronteras nacionales. La película en que trabajó en 2016 en Turquía será distribuida en varios países.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.14

Histórico fallo a favor de repartidor: principales efectos según el demandante y abogados

Para el joven ser trabajador traería mejoras y por ello confía en otra sentencia positiva. Laboralistas aclaran que no hay seguridad de que se regularizarán todas las situaciones relacionadas con esa actividad.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.12

Diario Concepción

Jueves 8 de octubre de 2020, Región del Bío Bío, N°4501, año XIII

SEGÚN ANÁLISIS DE LA SEREMI DE TRANSPORTES

Movilidad cae un 36% con la cuarentena en Concepción

Los viajes fuera de la provincia y la Región bajaron a mitad en septiembre.

De acuerdo con el inédito Estudio de Movilidad en Tiempos de Pandemia, aplicado en el Gran Concepción, las medidas sanitarias han logrado reducir la movilidad, vital para reducir los contagios por coronavirus. En el caso del transporte público, hubo una rebaja en la de demanda de 48% en agosto y 77% en septiembre.

CIUDAD PÁG.8

FOTO: CEDIDA RODRIGO HERRERA

Las conexiones locales con el Nobel de Física 2020

Reinhard Genzel, premiado junto a Andrea Ghez por descubrir el agujero negro en centro de la Vía Láctea, trabajó en observatorios del norte de Chile y desde 2019 patrocina a un grupo liderado por Rodrigo Herrera en la Universidad de Concepción.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.9-10

FOTO: MUNICIPALIDAD DE CORONEL

Salud indaga muerte de paciente Covid-19 de isla Santa María que iba a ser trasladado

CIUDAD PÁG.6

FOTO: CAPTURA DE IMAGEN BIOCLEAN

Concejales de San Pedro rechazan licitación a empresa de retiro de basura

Bioclean tendría el contrato por más 8 años, pero ediles desestimaron la propuesta del alcalde.

CIUDAD PÁG.7

EDITORIAL: TIJERA A LOS PROYECTOS DE LA REGIÓN

Opinión

Verba volant scripta manent

#FUE TENDENCIA

La ex jefa de Enfermedades No Transmisibles del Ministerio de Salud declaró ante la Fiscalía que el gabinete del exministro Jaime Mañalich le pidió a ella y a otros trabajadores manipular la base de datos de contagios por Covid-19.

De acuerdo a la profesional, en más de una ocasión recibió la orden de modificar, omitir y eliminar datos respecto al conteo de casos de coronavirus en el país.

El testimonio se entregó en el marco de la investigación por presunta diseminación imprudente de gérmenes patógenos contra Mañalich, y que involucra al Presidente Sebastián Piñera. En la oportunidad se entregaron correos electrónicos como antecedentes.

Camila Rojas Valderrama
@Camila_RojasV
"No solo acusa que le pidieron manipular datos por orden de Mañalich. También que al advertir q probabilidad de morir por Covid "es un 86% mayor en personas adscritas a Fonasa en comparación con personas adscritas a Isapre", no la tomaron en cuenta. Gravísimo. #EntreguenLosCorreos".

Daniella Cicardini
@Dani_Cicardini
"Esta grave denuncia de #ManipulaciónDeDatos refuerza la duda de por qué el @GobiernodeChile, Pdte Piñera y exministro #Mañalich niegan la entrega de antecedentes y correos a la fiscalía, ¿Tienen algo que ocultar? #EntreguenLosCorreos".

Javiera Toro Cáceres
@javiera_tc
"Algunos creían que acusar a Mañalich desviaba de lo importante. Pero eso también es parte de la cultura de la impunidad que tuvo de vuelta como ministro a alguien que ya había hecho algo tan grave como reducir las listas de espera por secretaría".

Andrés López Awad
@lopezawad
"Entonces en menos de una semana Carabineros empujó a un joven al río Mapocho, Ponce Lerou zafó pagando una multita por financiar políticos, Piñera apeló para no entregar sus correos a la justicia y Mañalich pidió manipular datos de contagios. Y después dirán "no lo vimos venir"".

ENFOQUE

La carga del presente (primera parte)

DR. ROGER LEITON THOMPSON
Investigador en Proyecto Anillo Formación y Crecimiento de Agujeros Negros. Centro para la Instrumentación Astronómica (CePIA). Departamento de Astronomía, U. de Concepción.

Durante miles de años los sucesos que se repiten con regularidad en el cielo han sido el cronómetro y el calendario de la humanidad. El tránsito diario del Sol, la Luna y las estrellas ocurre por la rotación terrestre. La cantidad de horas de luz, las diferentes constelaciones visibles y las estaciones del año son debido a nuestro orbitar alrededor del Sol. Marchamos al ritmo de los cielos hasta que empezamos a medir con mayor precisión el paso del tiempo. Comenzamos usando la sombra en movimiento de los relojes de Sol, velas consumiéndose y la regularidad del goteo de agua. La precisión y tiranía de los relojes fue aumentando, sobre todo a partir de la invención de los mecánicos, armados con engranajes, péndulos y resortes. Para 1700 los había con minuteros y en el 1800 la mayoría incluía segunderos. Con la precisión de los relojes nuestras vidas se aceleraron.

¿Es posible manejar tanta información a tal rapidez? Con tanta distracción y estímulos ¿quién está pensando en el futuro?

Hoy los relojes más precisos se desfasan en solo 1 segundo cada varios miles de millones de años, porque ocupan el latir inimaginablemente regular y rápido de átomos individuales. No podemos percatarnos de tal enorme precisión, pero algunas máquinas sí, las que sincronizadas a la increíble exactitud de estos relojes atómicos, han hecho nuestro mundo aún más rápido. Ya no seguimos la cadencia natural del cielo, en cambio vivimos en el ecosistema cronológico que hemos creado. Nos quejamos de "que el día se nos hace corto" (a pesar de que la rotación terrestre, en términos perceptibles, no ha variado desde hace millones de años), mientras funcionamos al ritmo de mensajes instantáneos, agendas copadas y un torrente constante de noticias, imágenes, sonidos e información. La precisión de los relojes acortó el lapso entre el presente y el futuro. Esta inmediatez ha hecho que el presente se convierta en un muro de estímulos constantes detrás del cual se encuentra, a veces, una débil percepción del futuro.

Si los cambios en nuestras vidas, cultura y tecnología se suceden cada vez más a prisa, ¿es posible manejar tanta información a tal rapidez? Con tanta distracción y estímulos ¿quién está pensando en el futuro? Nuestro destino a largo plazo depende, en parte, de hacia dónde decidamos dirigirnos individual y colectivamente. Perdidos en la inmediatez del momento --ya sea decidiendo la película que veremos en la próxima hora, pensando si el sueldo alcanzará hasta fin de mes, o si saldremos favorecidos en la siguiente elección-- ¿quién está pensando los próximos 10, 50 o 100 años? Las decisiones que tomamos en el presente no solo nos afectan, también tienen un impacto más allá de nosotros. De hecho, tienen efecto en mucha más gente, en aquellos que aún no llegan: los humanos del futuro. Ellos recibirán el mundo que decidamos hoy.

Plebiscitos y cuerpos legales

DR. FERNANDO CASTILLO
Académico Universidad Andrés Bello
Miembro del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH).

Los orígenes del republicanismo de Chile se deben buscar necesariamente en el siglo XVIII, y de la mano del pensamiento ilustrado, ya que de él se desprende el liberalismo que, desde un punto de vista político, se estructuró sobre la base de la igualdad política de los ciudadanos, la separación de los poderes y el principio de la representatividad, derechos y deberes individuales, y por último, el constitucionalismo. En la etapa formativa de la república de Chile fue la aristocracia criolla la encargada de encabezar este proceso, y ella, en sus círculos políticos hablaba el lenguaje de los derechos del hombre, de un gobierno representativo, y por cierto de la soberanía popular, pero a la hora de plasmar estas ideas en los diversos cuerpos constitucionales este grupo nunca olvidó quienes eran: aristócratas, terratenientes y los líderes de esta sociedad.

Teniendo en consideración estas ideas preliminares, entre 1811 y 1822, se redactaron tres reglamentos y dos constituciones. El primer reglamento fue promulgado el 14 de agosto de 1811 y estuvo vigente hasta noviembre del mismo año. En la historia política es considerado como el primer cuerpo legal con elementos de naturaleza constitucional. En 1812, y bajo el gobierno de José Miguel Carrera, se redacta un nuevo reglamento constitucional, el que más allá de incorporar conceptos políticos modernos, tuvo en la participación de los ciudadanos un rol inédito, por cuanto se estableció un plebiscito para que los electores lo aprobaran. 315 ciudadanos aparecen firmando el documento y, a pesar de que Manuel de Salas no firmó este reglamento, su postura era muy clara: el sistema consiste en gobernarnos absolutamente por nosotros mismos.

Pensamiento que se ve reflejado en el artículo quinto de este reglamento que enfatizaba la idea de la soberanía nacional, coincidiendo buena parte de la historiografía nacional en considerar a este documento como una declaración encubierta de independencia. El reglamento constitucional de 1814, a pesar de su corta existencia, institucionalizó la idea de un gobierno unipersonal a cargo del Director Supremo, cuya primera magistratura estuvo a cargo de Francisco de la Lastra.

Tras la etapa de la reconquista española, y bajo el gobierno de Bernardo O´Higgins, se redacta la primera Constitución de la República de Chile, promulgada el 23 de octubre de 1818. Aquí es importante considerar que se estableció una Comisión Constituyente con el propósito de redactar una Constitución, y posteriormente se efectuó un segundo plebiscito, en dicha ocasión se establecieron dos libros públicos: uno para aprobar y otro para rechazar. Solo participaron los ciudadanos localizados entre Coquimbo y Cauquenes, las provincias del sur no pudieron participar, ya que todavía se encontraban bajo el dominio de los españoles. El resultado fue la aprobación por unanimidad. Finalmente, en 1822, se promulgó una segunda Constitución, tras la derogación de la 1818. El mecanismo utilizado para su redacción fue el de la convocatoria a una Convención Preparatoria, que luego dio paso a un Congreso Legislativo y posteriormente a un Congreso Constituyente, este último será el encargado de aprobar el texto final.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Directora: Tabita Moreno Becerra
Editor General: Silvanio Mariani
Gerente General y Representante Legal: Mauricio Jara Lavín

Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
Web: www.diarioconcepcion.cl - **Twitter:** DiarioConce

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076
Suscripciones: 600 8372372 opción 2
Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Tijera a los proyectos de la Región

Gran preocupación genera — o al menos debería generar en Biobío— el hecho de que la mitad de los proyectos contemplados para este año no tienen asegurado su financiamiento en 2021. La glosa para inversión del Gobierno Regional (Gore) para el año 2020 consigna 71 programas, provenientes de distintas carteras como Sernatur, Sernapesca, Fosis, Sercotec, Mineduc, entre otras reparticiones. De ese total, 38 no contarían con financiamiento para el próximo año.

Diario Concepción registró en su edición de ayer 7 de octubre un listado de proyectos que podrían quedar a medias. Entre las iniciativas se encuentran los programas de Sernatur del "Tren turístico", "Difusión del rock" y las oficinas de información turística. También estarían comprometidos los programas de "Barrios comerciales", "Fortalecimiento Mipe almacenes" y "Tata emprende", que son impulsados por Sercotec. Fosis, que está orientado a los negocios de menor tamaño, también podría sufrir recortes en programas como "Emprendimiento de microempresas urbanas mapuches" y "Microempresa e inclusión II etapa". A su vez, Sernapesca no tendría financiamiento para "Apoyo a la seguridad de pescadores artesanales" y "Protección incorporación de nueva área programa sanidad molusco bivalvo".

Es cierto que algunos programas pierden relativa importancia a raíz de la emergencia sanitaria y las restricciones de movilidad. Carece de sentido proponer, al día de hoy, un concierto de rock para el verano, dado el incierto panorama resultante de la pandemia. Pero iniciativas que apuntan a microemprendimientos, con un acentuado matiz socioeconómico, deberían estar entre los programas con dineros asegurados.

Es de esperarse que sean solo sospechas y que no se confirme el cierre de programas importantes para el tejido económico regional.

Es de esperarse que sean solo sospechas, que no se confirme el cierre de programas importantes para el tejido económico regional. Sería otra mala noticia, del mismo modo que la reducción del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (Fndr) con que Biobío iniciará el 2021. Si bien se propuso a la Dirección de Presupuestos (Dipres) $122 mil millones, se obtendrá $85.851 millones. Los recortes presupuestarios han sido una rutina y con ello las regiones pierden peso en el gasto global del país. Son materias que deberían estar en la agenda de nuestros representantes parlamentarios, como también de todas las autoridades de organismos de gobierno.

CARTAS

Fondo solidario previsional

Señora Directora:

El fraude al bono de clase media que cometieron 437.000 personas, y de ellas 37.100 funcionarios públicos, demuestra el real peligro de la creación de un fondo solidario previsional, que recaude la cotización adicional que se discute en la reforma previsional.

Nuestro sistema privado de pensiones tendrá muchos cuestionamientos, pero jamás se ha perdido dinero por fraude, como era común en nuestro antiguo sistema previsional administrado por el Estado, lo que finalmente llevó a su quiebra financiera.

Tampoco debemos olvidar las miles de falsas pensiones a exonerados políticos, que nuevamente evidencian la desprolijidad del Estado con recursos de todos.

Lamentablemente, hoy la oposición propone destinar el 6% de la cotización adicional íntegramente al fondo común, con todos los riesgos reales que ello implica.

La única forma de evitar posibles fraudes es que la cotización adicional sea a cargo del trabajador, pues así el dinero queda registrado a su nombre, imposibilitando cualquier tipo de fraude.

Eduardo Jerez Sanhueza

Otro rockero de verdad

Señora Directora:

Un nuevo músico de verdad, con el Rock and Roll en las venas, tremendamente virtuoso con la guitarra, que nos deja, Eddie Van Halen se suma a una larga lista de rockeros, que desenchufaron sus guitarras, los micrófonos o colgaron las baquetas, para siempre en el Planeta Rock, como John Bonham (batero de Led Zeppelin), Jim Morrison (The Doors), Jimmi Hendrix, Keith Moon (batero The Who), Michael Hutchence (vocalista de INSX), John Lennon, Janis Joplin, Malcolm Young (guitarrista de AC/DC), Kurt Cobain, Buddy Holly, Brian Jones (Rolling Stones), por citar solo algunos de los músicos de rock que terminaron sus tours en nuestro Planeta Rock, y los continuarán juntos en algún lugar del universo, que me disculpen a quienes no agregué.

Entre paréntesis, se imagina usted, el tremendo grupo de connotados rockeros que se están juntando en alguna parte del universo, de seguro para seguir haciendo música, por lo que, "escuchemos y vivamos más" a los rockeros de verdad, que aún caminan entre nosotros, que sí no me equivoco, son cada vez menos.

Luis Enrique Soler Milla

Discurso de odio

Señora Directora:

Sigue el discurso de odio, y ahora en la franja electoral. En uno de los spots de la Fundación El Samaritano, que integra bloque de la UDI, se usó la bandera LGBTI para señalar que "la iglesia evangélica está en peligro, vamos a salir a defenderla", lo cual fue seguido con imágenes de actos violentistas. La bandera del arcoíris representa los derechos humanos de las personas LGBTI. Al vincularla a peligros y a la destrucción del país o de instituciones, estamos en presencia de una abierta incitación al odio. Lamentamos la falta de fiscalización del Consejo Nacional de Televisión (CNTV). Están desesperados, qué duda cabe, con el próximo 25 de octubre.

Miguel Lagos

Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- **contacto@diarioconcepcion.cl**
- **Cochrane 1102, Concepción**

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

#MeQuedoEnCasa

Alex Manríquez, odontólogo

"Porque es una manera eficiente de mantener el virus alejado de nosotros. Estar en casa servirá para cuidarnos nosotros y a nuestra gente. Es una medida preventiva que nos permitirá ahorrarnos muchísimos problemas. Obedezcamos".

FOTO: PRENSA PRESIDENCIA

PIÑERA Y Mañalich continúan en el ojo del huracán por las desconocidas medidas implementadas durante la pandemia.

ANTE NEGATIVA A ENTREGAR CORREOS DEL MINSAL EN INVESTIGACIÓN COVID-19

Oposición en Biobío llama al Ejecutivo a no obstruir la justicia

Solicitaron que no se entorpezca la labor del Ministerio Público para recabar antecedentes que podrían ser claves en determinar negligencias en la pandemia.

La defensa de los involucrados

envió a la Corte Suprema un documento de 34 carillas pidiendo que se desestime la solicitud de la Fiscalía.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Durante las últimas semanas, una serie de querellas presentadas ante la Justicia por diversos organismos nacionales han permitido que se abra una investigación que tiene en la mira al ex ministro de Salud, Jaime Mañalich, al Presidente, Sebastián Piñera, y el hermético manejo resolutivo del Gobierno frente a la pandemia y el impacto que ha tenido en el país.

En medio de las denuncias y la investigación, el Ministerio Público solicitó el acceso a los correos electrónicos del Ministerio de Salud (Minsal) para continuar con el proceso de recopilación de antecedentes, requerimiento que ha sido negado tajantemente por las defensas del exministro y del Presidente. De hecho, interpusieron un recurso legal ante la Corte Suprema, puesto que el acceso a los *e-mails* es una diligencia "infundada" porque se sustenta en "meras elucubraciones".

Diversos sectores políticos y sociales han cuestionado el accionar de La Moneda, abriendo las sospechas a que alguna información importante se está ocultando. Con estos antecedentes, parlamentarios de la Región del Biobío, hicieron un llamado a que el Gobierno no obstruya la investigación y que se cumplan todos los requerimientos ha solicitado la justicia.

"Las declaraciones de ex funcionarios del Minsal son claves. Hablan de la incorporación de un sistema desconocido y paralelo para entregar datos de la pandemia que fueron modificados e impuestos por el gabinete y el propio Presidente. Se están ocultando antecedentes que obstruyen la seguridad nacional. Los correos deben ser entregados, sino habrá impunidad respecto a la pandemia, que aún no sabemos cuántos muertos nos ha costado", comentó el senador, Alejandro Navarro (PRO).

Agregó que, hay una ofensiva descalificadora en contra de todos los testigos y que los abogados han hecho una defensa política al Presidente y no jurídica como corresponde en este caso. Además, señaló que el Gobierno debe evitar otra sombra sobre su gestión.

En tanto, el diputado Gastón Saavedra (PS), manifestó que lo que ocurre "habla muy mal de la administración del Presidente. No se está actuando correctamente y se está obstruyendo la justicia. Esto nos indica que algo se oculta. Creo que existe una protección muy férrea al exministro, protección que creo repudiable. Si hubo un mal manejo de la pandemia, deben hacerse responsables y responderle al país. No estamos en tiempos para seguir tapando este tipo de situaciones, menos si hay tanta gente afectada de por medio".

Por su parte, la diputada, Joanna Pérez (DC), calificó como "grave que el Gobierno y el Minsal obstaculicen la investigación porque el país requiere transparencia, especialmente, cuando se habla de los datos de las vidas de las personas. Llamo a no obstaculizar el rol investigativo del Ministerio Público que tiene que establecer responsabilidades. Además, se tiene que apoyar el rol fiscalizador de la Cámara de Diputados porque necesitamos corregir hartas cosas sobre el manejo de la pandemia".

Entel tiene respaldo de los correos solicitados

En horas de la tarde, se conoció un detalle que podría allanar la investigación. El pasado 11 de septiembre, a través de su declaración, el subgerente de clientes de Entel, Carlos Muñoz, informó que la empresa tiene respaldo de los correos que la Fiscalía le está solicitando al Ministerio de Salud.

"Los respaldos de los correos son nocturnos y se hacen todas las noches. No recuerdo el horario preciso en que empiezan, pero por el peso de la información dura hasta alrededor de las seis de la mañana", declaró Muñoz.

Los correos fueron pedidos por la Fiscalía Centro Norte y ante la negativa del Minsal, el fiscal Xavier Armendáriz elevó la solicitud a la Corte Suprema, donde se debate la petición.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Diputados presentan proyecto de ley para establecer el "Día Nacional de la Oración"

FOTOS: CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

Los diputados de RN, Francesca Muñoz y Eduardo Durán, con el apoyo de parlamentarios de otras colectividades, presentaron un proyecto de ley para establecer el "Día Nacional de la Oración" que, de prosperar, se festejará el primer sábado de septiembre de cada año.

Durán dijo que buscan "promover la espiritualidad que es parte fundamental del ser humano independiente de sus creencias, y que todo individuo sienta la libertad de hacerlo, sin obstáculos ni discriminaciones. Y si pensamos en el mundo cristiano evangélico, para nosotros la oración es fundamental y recogemos esta iniciativa que tuvo su origen en pastores y obispos que han desarrollado esta instancia desde hace muchos años y que hoy buscan darle el carácter formal".

Ambos legisladores buscan con el establecimiento de esta festividad que las organizaciones civiles y religiosas puedan realizar actividades conmemorativas en esta fecha, rescatando la importancia de la oración en la dimensión espiritual del ser humano.

FRANCESCA MUÑOZ, diputada.

EDUARDO DURÁN, diputado.

En tanto, la representante del Bío Bío, Francesca Muñoz, manifestó que "hace mucho tiempo en el sector cristiano evangélico se celebra el Día Nacional de la Oración el primer sábado de septiembre de cada año. Este proyecto de ley busca formalizar esta práctica (...). La oración es parte esencial en la vida de millones de evangélicos en el mundo entero y en nuestro país también".

FOTO: ARCHIVO / GRUPO COPESA

SERVEL RECHAZO una candidatura en Chiguayante y otra en San Pedro de la Paz.

Servel rechaza candidatos a primarias

Durante la jornada de ayer se conoció el rechazo de dos candidaturas a las primarias municipales en Chiguayante y San Pedro de la Paz, por parte del Servicio Electoral (Servel).

Se trata de los casos de Ximena Larenas y Fernando Vásquez. La primera, que participaría de los comicios del Partido Ecologista Verde (PEV), en Chiguayante, le fue rechazada su candidatura pues pese a haber declarado su independencia "registras afiliación en un partido político". Además, "no acredita haber cursado enseñanza media o su equivalente". Larenas competiría con Mayerlin Súarez, cuya candidatura sí fue aceptada.

El caso de Vásquez en San Pedro de la Paz comunicó el Servel, se rechazó por no contar con una declaración jurada ante notario, como lo estipula la ley. El también secretario regional del PRI, competiría en la primaria de Chile Vamos. Ambas candidaturas aún pueden hacer una reclamación ante el Tricel.

#MeQuedoEnCasa

Alex Eriz, docente Depto. de Mecánica, USM Sede Concepción.
"No salir por aprensión puede ser tildado de comodidad; no salir por abstención y amor al prójimo, es muestra de fraternidad. No salir por un mañana mejor, es progreso humanitario y solidario; permanecer es dar la lucha y no claudicar, siguiendo el destino de 'comprender, trabajar y crear'".

LA BARCAZA NO PUDO LLEGAR POR MAL CLIMA

Salud indaga muerte de paciente Covid de isla Santa María que iba a ser trasladado

Región registró 97 infectados por el virus, las autoridades relevaron la baja, pero recalcaron que medidas de prevención deben mantenerse.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Tal como lo había informado Diario Concepción, la autoridad sanitaria confirmó ayer la muerte de un paciente Covid-19 de la isla Santa María, ocurrida el martes a las 13 horas, mientras esperaba su traslado a una residencia sanitaria.

El adulto mayor de 86 años, según el seremi de Salud, Héctor Muñoz, fue notificado como positivo el domingo y el lunes sería trasladado en barcaza hasta el continente, pero las condiciones del tiempo impidieron su zarpe.

Tanto el fallecido como su esposa serían trasladados a una residencia sanitaria, pues según monitoreos de personal de Salud de la isla, tenían síntomas leves como mialgia, dolor de espalda y escalofríos).

Sin embargo, su estado empeoró. El martes a las 11 horas registró un nivel de saturación (oxígeno en sangre) de 89%, muy baja, pues la normal es de 95% a 100%, motivo por el que se decidió su traslado al Cesfam de la isla, pero murió en el trayecto.

"No le encuentran pulso, se le hace reanimación cardiaca y fallece por un paro cardiaco, es una información preliminar (...) por sintomatología sería neumonía Covid".

Muñoz aseguró que, tras analizar el tema con Carlos Grant, director del Servicio de Salud Concepción confirmó que cuentan con los protocolos, coordinados con la Armada, para evacuar a pacientes graves, "pero en este caso fue súper rápido y eso es lo que se está investigando".

La dirigenta vecinal de Puerto Norte, Aurora Chamorro, exigió una avioneta para trasladar a los pacientes graves, pues el viaje se reduce de tres horas a 15 minutos. "Carabineros nos prometió una avioneta, ojalá cumplan", dijo entonces.

En ese sentido, la seremi de Gobierno Francesca Parodi dijo que en caso de emergencia dispondrán de todos los medios necesarios para salvar vidas, aunque no confirmó la disposición de la avioneta policial, indicando que el traslado de pacientes requería una nave con características especiales.

Bajo los tres dígitos

Los 1.583 test PCR realizados en la última jornada, determinaron 97 nuevos infectados por Covid-19. La cifra, que por meses no sobrepasó los tres dígitos, fue calificada por Parodi como una buena noticia, pero recalcó que "no nos debe llevar a un relajo (...), el llamado es a extremar las medidas de autocuidado y la responsabilidad en el cumplimiento de las medidas sanitarias".

Instrucciones que se vulneran a diario y que ayer sumaron 83 detenidos durante el Toque de Queda y 306 por transitar sin permiso en comunas en cuarentena.

Muñoz detalló que la Región bajó en activos (1.564) y en casos probables, es decir, contactos estrechos o con PCR indeterminada, que actualmente suman 427.

Coronel, Concepción y Talcahuano siguen liderando en casos activos con 229, 223 y 102, respectivamente. Aunque el informe epidemiológico revela que la provincia de Concepción, "principalmente las siete comunas al norte del Biobío han tenido una baja considerable".

Los 359 muertos de la Región, según Muñoz, deben llevar a reflexionar sobre la gravedad de la Covid-19, pues infringir las normas de prevención afectará a adultos mayores y grupos de riesgo con patologías severas que pueden fallecer.

La disponibilidad de camas críticas por segundo día tuvo una mejora con 16% (36) en UCI y 18% (26) en UTI. Las cifras que se deben mantener sobre el 15%, al menos por siete días, para pensar en un desconfinamiento.

FOTO: MUNICIPALIDAD DE CORONEL

SEREMI DE Salud continúa monitoreando el estado de los isleños.

Prevención para las elecciones

Poco a poco la Región ha ido bajando en las cifras diarias de nuevos infectados y activos, disminuyendo la transmisión comunitaria y aumentando la disponibilidad de camas críticas, factores que el seremi de Salud, Héctor Muñoz, espera se vayan acrecentando para enfrentar de mejor forma el plebiscito.

"La idea es mantener las medidas sanitarias para poder seguir en esta baja", dijo y explicó que esa baja permitirá correr menos riesgo durante el proceso eleccionario, pues habría menos activos y menor transmisión comunitaria.

El 25 de octubre no se requerirá obtener un permiso especial, a través de comisaría virtual, para ir a votar, situación que, según la seremi, Francesca Parodi, implicará un mayor grado de responsabilidad de la ciudadanía.

40%
de los nuevos
casos detectados son producto de la búsqueda activa dirigida a zonas con mayores contagios.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

PROPUESTA DEL MUNICIPIO BUSCABA EXTENDER CONTRATO POR DOS PERIODOS ALCALDICIOS

San Pedro rechazó licitación a empresa de retiro de basura

Por cinco votos en contra, uno a favor y una abstención el Concejo Municipal de la comuna desestimó contrato con empresa Bioclean. Ediles argumentaron que eventual apoyo hubiera significado ocupar el presupuesto municipal de un año.

Concejales argumentaron
que es antiético que el alcalde deje amarrado un contrato por tantos años, pues no seguirá en el cargo.

$23.000.000.000 sería el valor
del contrato, que adquiriría el municipio y la empresa de aseo, el cual tendría una duración de 8 años.

FOTO: BIOCLEAN.CL

BIOCLEAN actualmente está encargada del retiro de basura en San Pedro de la Paz.

Mauro Álvarez S
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

El Concejo Municipal de San Pedro de la Paz rechazó una propuesta de licitación para extender por ocho años el contrato de la empresa Bioclean, que actualmente se encarga del servicio de recolección de residuos domiciliarios en la comuna. En efecto, hubo votos en contra, una abstención y un voto a favor.

Más allá de estar de acuerdo en la necesidad de contar con una empresa de retiro de basura, algunos concejales argumentaron que sería antiético contratar por dos periodos alcaldicios a la prestadora de servicios, sobre todo, por un monto superior a los $23.000.000.000.

El concejal, Javier Guerrero (PEV), dijo que el monto implica casi todo el presupuesto municipal de un año y fue crítico en la cantidad de años que se extiende el contrato, hasta 2029.

"Además, esta es una administración que no puede continuar, debido a que el alcalde Audito Retamal no puede ser reelegido, por tanto, es bastante irresponsable, a meses del término de su mandato, proponer este contrato millonario el cual estaría vigente por ocho años", sostuvo el edil.

Guerrero agregó que "la licitación no se ajusta a las recomendaciones de compras públicas, que es la entidad encargada de monitorear estos procesos. De mi parte, hay un reclamo pendiente en Contraloría, para ver la legalidad de estas bases".

El concejal, Luis Islas (Frvs), quien también votó en contra de la iniciativa, contó que "en varias reuniones y comisiones se le hizo saber al alcalde que la licitación era demasiado extensa, misma acción que se explicó a los asesores. Es importante tomar la opinión del Concejo, para que sean menos años".

Falta de argumentos legales

El concejal Islas, señaló que "las facultades que tenemos los concejales, según la ley 18. 695 son tan limitadas que nos dejan muy poco espacio para rechazar este tipo de licitaciones. Sabemos que no tenemos facultad de crear estas bases de licitación y no somos parte de la comisión técnica y de administración del municipio. Ayer rechazamos, teniendo claro que no sabemos en qué va a terminar este proceso, con un monto tan alto comprometido, más en medio de una pandemia y un alcalde que se irá en los próximos meses".

El concejal, Héctor Fernández (PS), comentó que se abstuvo porque no existen argumentos legales para rechazar. "Aquí hay consideraciones ético-morales y políticas, ya que es poco presentable y sospechoso que un alcalde que va a dejar la municipalidad para ser candidato a diputado, deje amarrado un contrato para dos periodos siguientes, independiente que la ley lo autorice a hacer estos procedimientos. Tenemos claro que el rechazar, porque los años son excesivos, no es un argumento válido. Es por ello que me abstuve, pero estoy de acuerdo con los demás concejales, porque no corresponde y es mal visto lo que está llevando a cabo el alcalde Retamal, sobre todo, porque el monto a pagar es el presupuesto de un año", manifestó el representante socialista.

En tanto, el concejal, Juan Jiménez (PPD), el único que votó a favor, dijo estar dew acuerdo en que los ocho años eran excesivos, pero "no tenemos ningún argumento legal y administrativo para rechazar lo propuesto por el alcalde Audito Retamal".

"La empresa tiene la facultad de demandar al Concejo Municipal"

El concejal Fernández dijo que, al no tener los argumentos legales para rechazar la licitación, la empresa Bioclean podría recurrir a Contraloría y manifestar que el Concejo Municipal "obró conforme a la ilegalidad, porque el derecho público, dice que los actores sólo pueden hacer lo que la ley los faculta, y no estamos facultados para oponernos a una licitación en consideraciones no legales, como decir que no nos parece que la empresa esté a cargo 8 años".

Al mismo tiempo, Fernández sostuvo que "el alcalde podría presentar nuevamente en tabla la votación y que la empresa licitante, que cumplió con todos los pasos legales que el municipio de San Pedro de la Paz le pidió, inicie acciones legales, demandando al Concejo en pleno, porque es un contrato millonario".

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTO: MINEDUC

Seremi de Educación verifica estado de kits sanitarios que serán distribuidos

Si bien en la Región del Biobío aún no existe fecha para el retorno de los estudiantes a las salas de clases, el Ministerio de Educación se encuentra trabajando en disponer de los elementos necesarios para el momento en que se concrete el Plan Retorno y esto consiste en la entrega del Kit de Cuidado Sanitario, compuesto por mascarillas, escudos faciales, alcohol gel, jabón líquido, termómetros y un set de limpieza y desinfección que contiene guantes, paño, overol, esponja y cloro.

En ese sentido, el seremi de Educación Fernando Peña, junto al director (S) de Junaeb, Jorge Albistur, visitaron la bodega donde se están acopiando estos elementos, el cual será distribuido en 1.228 establecimientos que cuentan con una matrícula total de 312.577 alumnos.

"El kit sanitario que estamos distribuyendo, con la ayuda de Correos de Chile, va a beneficiar a los establecimientos subvencionados de la Región para iniciar el proceso de apertura gradual y voluntario que se está llevando a cabo en las distintas latitudes de nuestro país", dijo el seremi Fernando Peña.

REVELÓ ANÁLISIS DE LA SEREMI DE TRANSPORTES

En cuarentena la **movilidad se redujo en 36%** en Concepción

Mientras estaba en funcionamiento el cordón sanitario sólo bajó en 20%. Eso sí, los viajes fuera de la provincia y la Región bajaron en un 50%.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

EN DICIEMBRE se entregará una radiografía de la movilidad local.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

El primer Estudio de Movilidad en Tiempos de Pandemia, que midió al Gran Concepción, reveló que las medidas sanitarias han logrado reducir la movilidad hasta en 36% durante las cuarentenas.

El intendente, Sergio Giacaman, aseguró que el estudio de la Seremi de Transportes (inédito en Chile) medirá la movilidad, factor clave en tiempos de pandemia por la propagación del virus, "información relevante para la toma de decisiones".

> **La movilidad es clave en la** propagación de la Covid-19 por lo según el intendente contribuirá para la toma de decisiones en pandemia.

Las mediciones realizadas por CIS Consultores por $32 millones y analizados por la Secretaría de Planificación y Transporte (Sectra), indican "que en agosto los viajes con destino a Concepción disminuyeron en un 20%, mientras que en septiembre la baja promedio fue de 36%", afirmó Jaime Aravena, seremi de Transportes.

El uso del transporte público tuvo una rebaja en la de demanda de 48% en agosto y 77% el mes pasado, baja que se explicaría debido a que las personas sienten mayor seguridad al viajar en su vehículo y tener el control de quienes viajan en el móvil.

Aravena afirmó que se "puede discutir si es poco o no (la reducción), probablemente, debería ser más por las medidas de confinamiento, pero de que se reduce, se reduce".

La más importante baja de movilidad se registró en los viajes fuera de Concepción, así como los que desde otras regiones realizan a la capital regional, porque la gente no va a segundas viviendas, ni de vacaciones o a ver familiares.

La conclusión del análisis, dijo Aravena, es que con las medidas de confinamiento la cantidad de automóviles disminuyen, pero llevan más personas, a diferencia del transporte público que también disminuye y cuenta con menos pasajeros.

En octubre y noviembre siguen las mediciones para en diciembre entregar una radiografía de la movilidad local, la que, según Aravena, podría variar debido al comportamiento de la gente, que tiende a relajarse con las medidas sanitarias, tras un largo confinamiento.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ

Consejo Regional se acerca a municipios

Realizar un trabajo mancomunado entre municipios, gobierno y Consejo Regional, y obras que impulsen el empleo local, fueron los principales temas abordados en la visita protocolar del nuevo presidente del Consejo Regional (Core), Patrio Lara, y el presidente de la Asociación de Municipios de la Región, Audito Retamal.

En la reunión, Patricio Lara resaltó que "es muy importante que los municipios y el Gobierno Regional trabajen juntos, ya que son los alcaldes y los concejos municipales los que están directamente en los territorios, con quienes debemos tener claridad, contacto y trabajar en equipo".

> **Un trabajo mancomunado** llevará a cabo el presidente del Consejo Regional, Patricio Lara, y la Asociación de Municipios.

Por su parte, el también alcalde de San Pedro de la Paz, Audito Retamal, agradeció la visita y disposición, he indicó que "hace que estemos muy esperanzados y le vamos a colaborar sin ninguna duda, a través de todos los municipios".

Ciencia&Sociedad

#MeQuedoEnCasa

Pamela Paredes, licenciada en Física y divulgadora científica

"Al principio tuve mucho miedo de lo que podría pasar, sobre todo a mis seres cercanos. Con el tiempo he aprendido cómo protegerme y proteger a los demás. Por eso me quedo en casa. Además, al cuidarme y estar en casa he podido aprovechar el tiempo para descubrir nuevos intereses".

FOTO: CEDIDA RODRIGO HERRERA

NOBEL REINHARD GENZEL trabajó en el observatorio La Silla y el telescopio VLT, en Chile, para obtener datos para detectar el agujero negro.

HITOS ASTRONÓMICOS PROTAGONIZARON LOS GALARDONES ANUNCIADOS EL 6 DE OCTUBRE

Observación desde Chile y trabajo con la UdeC conectan con el **Nobel de Física 2020**

Reinhard Genzel, premiado junto a Andrea Ghez por descubrir el agujero negro en centro de la Vía Láctea, aportó al hito trabajando en observatorios del norte y desde 2019 patrocina a un grupo liderado por Rodrigo Herrera en la casa de estudios.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

La sinergia de coincidencias que el astrónomo Rodrigo Herrera vivió la mañana del martes 6 de octubre es de proporciones tan cósmicas como las que rodean al agujero negro supermasivo del centro de nuestra galaxia, la Vía Láctea.

El descubrimiento de éste era el tema que preparó para su clase en esa jornada matutina en su rol de profesor del Departamento de Astronomía de la Universidad de Concepción (UdeC), recuerda con razonable emoción. Es que ese día inició con el gran anuncio de que el Premio Nobel de Física 2020 tuvo como protagonista a dichos objetos definidos como "los secretos más oscuros en el Universo" por la Real Academia de las Ciencias de Suecia, que entrega estas distinciones. Así, se reconoció al británico Roger Penrose, quien predijo la existencia de los agujeros negros desde la teoría general de la relatividad publicada en 1915 por Albert Einstein, mientras que la estadounidense Andrea Ghez y el alemán Reinhard Genzel fueron laureados por ser los astrónomos responsables de detectar la presencia de este objeto en la Vía Láctea.

Vínculo

Descubrimiento y galardón que tocan de cerca a la Astronomía, que por segundo año protagoniza en los Nobel de Física, y a todos quienes se han dedicado al estudio de estos objetos envueltos por enigmas, partiendo por la especulación de su existencia décadas atrás, según comenta Rodrigo Herrera.

Pero, particularmente, para él, apasionado por las ciencias astronómicas y dedicado al estudio de la formación de galaxias, que tiene directa relación con los agujeros negros, hay un cariz aún más especial. Y el profesor Genzel es la razón, reconoce, porque ha tenido la oportunidad de trabajar desde hace años y tan directamente con él que esa mañana, poco después de saberse la noticia y hacer su clase, pudo felicitarlo personalmente durante la reunión semanal que cada martes al mediodía mantienen vía remota por el trabajo del Grupo Asociado al Instituto Max Planck de Física Extraterrestre en Chile que lidera en la UdeC y cuyo patrocinador es el experto alemán.

El académico de la UdeC cuenta que "el vínculo empezó en 2015, cuando llegué a realizar mis estudios posdoctorales al Instituto Max Planck de Física Extraterrestre en Garching (Alemania), donde trabaja Reinhard Genzel y durante los cuatro años que estuve trabajé con él y aprendí mucho de su forma de pensar, de cómo enfrentar los problemas científicos y de hacer ciencia en equipo para ello". En 2019, ante el regreso a Chile, esa colaboración cimentó un fuerte puente, porque Genzel cumplió un rol fundamental para que la entidad alemana financiara la creación y desarrollo de la asociación científica internacional con la UdeC llamada "El ciclo bariónico en galaxias", enfocado en la investigación de formación de galaxias.

FRASE

"Al trabajar en equipos que se ponen como meta empujar las barreras de la ciencia podemos lograr hazañas como detectar un agujero negro que está a millones de años luz".

Rodrigo Herrera, líder Grupo Asociado a Inst. Max Planck de Física Extraterrestre en Chile.

Hito con aporte de Chile

En lo que aún parece una ensoñada realidad, el astrónomo chileno procesa que ha trabajado codo a codo con un experto galardonado con un Nobel por el hito de probar la existencia de los agujeros negros y que destaca como clave para el desarrollo de la Astronomía.

Y los motivos de orgullo y pertenencia siguen, porque Rodrigo Herrera resalta que Chile es parte del hito; no en vano es conocido como capital mundial de la Astronomía por la calidad de los cielos del norte y su posición en el hemisferio sur que permite ver el centro de la Vía Láctea, y "parte de la observación se hizo por el profesor Genzel en el Observatorio La Silla y con el telescopio VLT, mientras que la profesora Ghez hizo las observaciones en el hemisferio norte en Hawái. Entonces, es ciencia de frontera hecha desde Chile y con capital humano chileno, porque en estos sitios también trabajan expertos nacionales".

Todo es sumamente inspirador para el doctor Herrera y opina que debería serlo para los demás científicos, porque estos hallazgos, reflexiona, "demuestran que, pese a ser tan pequeños en el Universo podemos descubrir grandes cosas, y que al trabajar en equipos de investigación que se ponen como meta empujar las barreras de la ciencia podemos lograr hazañas como detectar este agujero negro que está a millones de años luz de nosotros".

Ciencia&Sociedad

Andrea Ghez y el Nobel de Física:
es la cuarta mujer premiada en toda la historia en esta categoría, pero su nombre sonaba hace varios años.

Para descubrir el agujero negro:
se estudió actividad de estrellas alrededor con técnicas de observación e instrumental de vanguardia.

FOTO: ESO

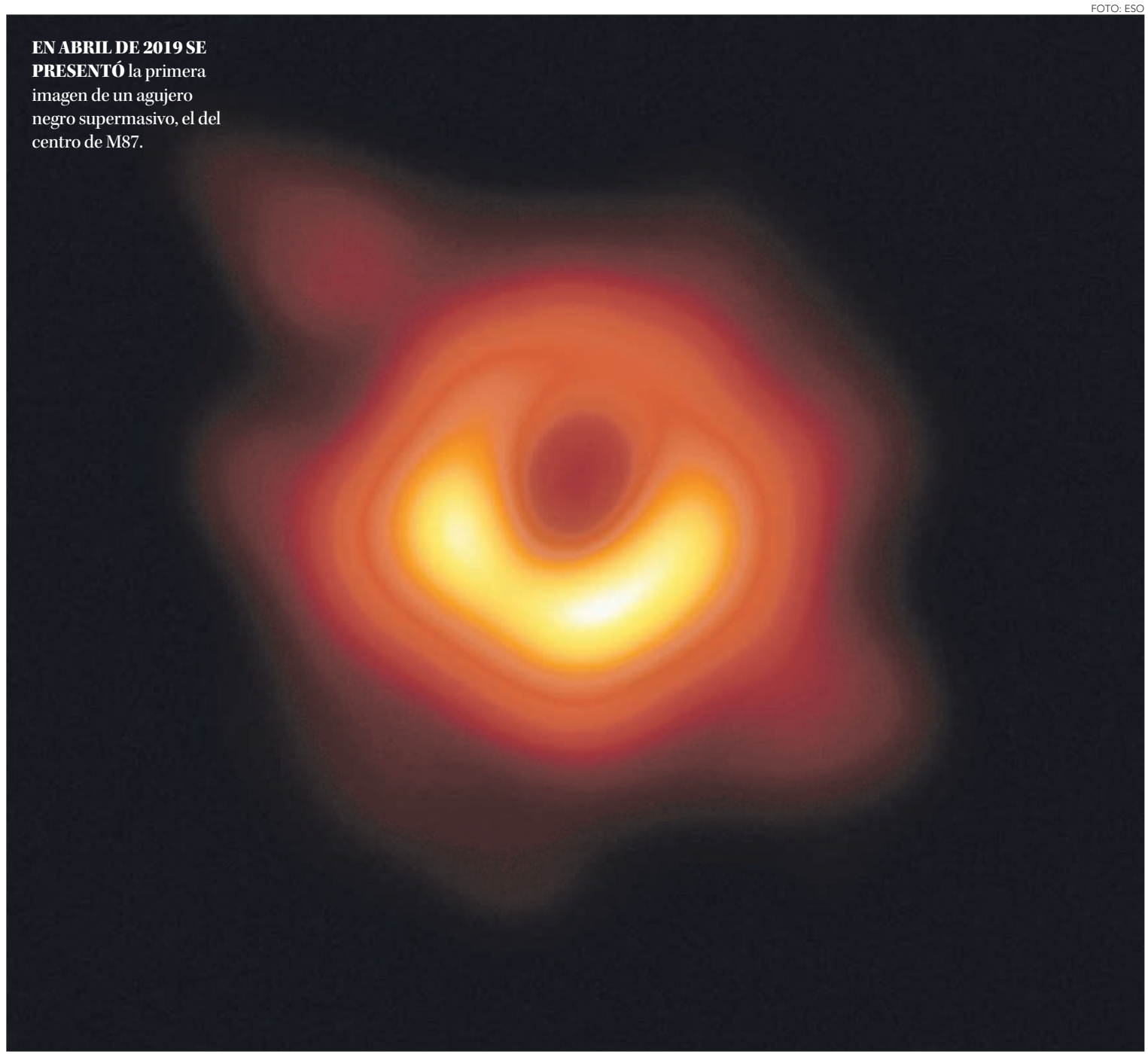

EN ABRIL DE 2019 SE PRESENTÓ la primera imagen de un agujero negro supermasivo, el del centro de M87.

Agujeros negros: del enigma a galardonar la prueba de su existencia

Que recibir un Premio Nobel sea motivo de alegría y orgullo es un hecho, y es por eso que la Astronomía está de fiesta en el mundo, porque en la categoría de Física galardonó a los responsables de los primeros hitos vinculados a resolver uno de los enigmas que por décadas tuvo de cabeza a científicos alrededor del mundo: la existencia de los agujeros negros.

Los galardones

Por un lado, se premió al matemático británico Roger Penrose, que en los '60 y una década después que muriera Albert Einstein, creador de la teoría general de la relatividad, formuló desde ésta un teorema que afirma que "el colapso de un objeto estelar bajo la acción de su propia fuerza de gravedad inevitablemente lleva a la formación de un agujero negro", explica el doctor Cristian Quinzacara, físico teórico titulado de la UdeC y profesor asistente en la Facultad de Ingeniería y Tecnología de la Universidad San Sebastián.

Y fue para quienes pudieron comprobar la predicción la otra mitad del galardón; la estadounidense Andrea Ghez y el alemán Reinhard Genzel hallaron un agujero negro supermasivo al centro de la Vía Láctea. "Han sido los primeros en recolectar suficiente información para asegurar que el 'objeto compacto supermasivo' Sagitario A* es un agujero negro supermasivo", apunta. Aclara que la hipótesis surgió a mediados de los '70 y su comprobación implicó décadas de trabajo, porque recién en los 2000 "lograron tener suficientes observaciones de las estrellas del centro de la Vía Láctea para poder calcular sus órbitas y así deducir la masa de Sagitario A*, que es más de 4 millones de veces la masa del Sol", detalla.

Es decir, un agujero negro, "un objeto tan masivo y compacto, con una gravitación tan fuerte, que la luz no puede escapar", precisa Dominik Schleicher, doctor en Astronomía, jefe de carrera de Astronomía UdeC y líder del Proyecto Anillo de Agujeros Negros Supermasivos que se ejecuta junto a las universidades Católica de Chile y de Valparaíso.

Ingrediente fundamental

Los expertos coinciden que el Premio Nobel 2020 que galardona en partida doble a las investigaciones en agujeros negros es el primer gran reconocimiento a este campo, y según Schleicher tardó en llegar y Quinzacara cree que un influyente en el galardón fue la obtención de la primera imagen de un agujero negro supermasivo al centro de la galaxia M87; hito dado a conocer en abril de 2019 de la mano de un magno proyecto internacional del que fueron parte dos investigadores de la UdeC y transformaron a la casa de estudios en la única chilena en participar.

¿Por qué el intenso interés en los agujeros negros hoy ensalzado con un Nobel? Siendo tema de especulación por décadas, incluso siglos, sólo comprobar su existencia es "un gran paso para la ciencia" sostiene Schleicher, quien cataloga a su estudio como un "ingrediente fundamental para la Astronomía".

Esto, porque el astrónomo aclara que "creemos que cada galaxia tiene un agujero negro supermasivo en su centro y éste puede tener efectos en la galaxia cuando es activo, es decir, cuando está 'comiendo gas' de la galaxia, porque eso va a producir mucha energía y ésta puede impactar fuertemente a la galaxia. En la Vía Láctea tenemos un agujero negro inactivo, que come muy poco material, pero en otras galaxias hay mucho más activos".

Es desde lo anterior que el astrónomo Rodrigo Herrera, académico de Astronomía de la UdeC, sostiene que "creemos que los agujeros negros son fundamentales para la formación y evolución de las galaxias. Porque en toda galaxia, cuando se comenzó a formar, éste es como una 'semilla' que va consumiendo materia y a medida que come va creciendo y creciendo".

De ahí que se trate de objetos de siempre actual interés, porque ante su reconocido rol clave "nos falta mucho por descubrir", asevera, y cada hallazgo está en la frontera del conocimiento. Y lo cierto es que cada uno abre oportunidades a nuevos estudios que, finalmente, contribuyen a avanzar en resolver los misterios del inmenso Universo y el entendimiento sobre nuestro origen.

#MeQuedoEnCasa

María de la Luz Morales B., Gestor Tecnológico UDT UdeC.
"MeQuedoEnCasa porque cuido de mi salud y la de mi familia. Hoy con las tecnologías disponibles es posible trabajar desde casa cumpliendo con la calidad y profesionalismo que caracteriza a UDT. Si el trabajo lo permite la invitación es a quedarse en casa".

SEGÚN CONSTA EN EL INFORME DE CUENTAS NACIONALES

BCCh: **Deuda de los hogares** llega a máximos históricos

Alcanzó un récord de 76,4% como porcentaje del ingreso disponible al segundo trimestre de 2020. Especialistas prevén que siga aumentando debido a los niveles de cesantía y al hecho de que se deberá comenzar a pagar créditos pospuestos.

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Tal como la pandemia de la Covid-19 no da tregua en lo sanitario, tampoco lo hace en lo económico, siendo los hogares uno de los sectores más golpeados, lo que se vio reflejado en el aumento de la deuda medida como porcentaje del ingreso disponible, que alcanzó un récord de 76,4% al segundo trimestre, frente al 75,4% de los primeros tres meses del año.

Así el indicador, que no debe interpretarse como carga financiera o pagos realizados por concepto de deuda, alcanzó el equivalente a 50,7% del PIB (ver gráfico).

Ingreso

El ingreso disponible bruto de los Hogares disminuyó 8,0% respecto del segundo trimestre de 2019, lo que se explicó principalmente por el deterioro del mercado laboral y su consecuente impacto en las rentas de la producción (esto es, salarios e ingresos de independientes formales e informales), con una incidencia de -9,6%.

El CEO de Inversión Fácil, Cristián Lecaros, puntualizó que esta baja en los ingresos se vio contrarrestada por la entrega de subsidios del Gobierno y en paralelo, del retiro del 10%, que ayudó a mejorar las morosidades.

"Todo dependerá de la evolución sanitaria, para ver cómo irán mejorando sus ingresos y fuentes laborales".

Hay que comenzar a pagar

El abogado y socio fundador de Defensadeudores.cl, Ricardo Ibáñez, recordó que este último trimestre será el momento que se empezarán a ver los reales efectos adversos en la economía y especialmente en la de los hogares chilenos y las pequeñas y medianas empresas, porque durante este mes y el próximo, las pequeñas y medianas empresas deberán empezar a cumplir sus obligaciones contraídas con las líneas de crédito Covid y las personas naturales deberán empezar a pagar créditos hipotecarios y comerciales postergados.

"Esto solamente puede acrecentarse producto de los niveles de cesantía que estamos viendo, y es por eso que resulta imperativo contar con mayor educación financiera y mayor acceso a procedimientos de renegociación de deudas y de liquidación de activos, tanto para personas, como también para las medianas y grandes empresas, con objeto que estas puedan reemprender", planteó Ibáñez, que auguró que es muy probable que se vea una puerta giratoria en Dicom y que los que recientemente habían logrado salir del registro, vuelvan a ingresar producto de la debacle financiera que deberán enfrentar los hogares en Chile.

De acuerdo con el director de Chiledeudas.cl, Guillermo Figueroa, la realidad de los hogares se explica "por el factor créditos hipotecarios y por la crisis económica generada por la pandemia, que disminuyó las entradas financieras de las personas, pese a que se solicitaron menos préstamos en el período".

Sin embargo, dijo, en el próximo informe debería verse una baja en esta cifra, ya que se reflejará el efecto transitorio del retiro del 10% de los fondos de pensiones, que además seguirá haciendo caer la morosidad en el país", aseguró Figueroa.

FOTO: BANCO CENTRAL DE CHILE

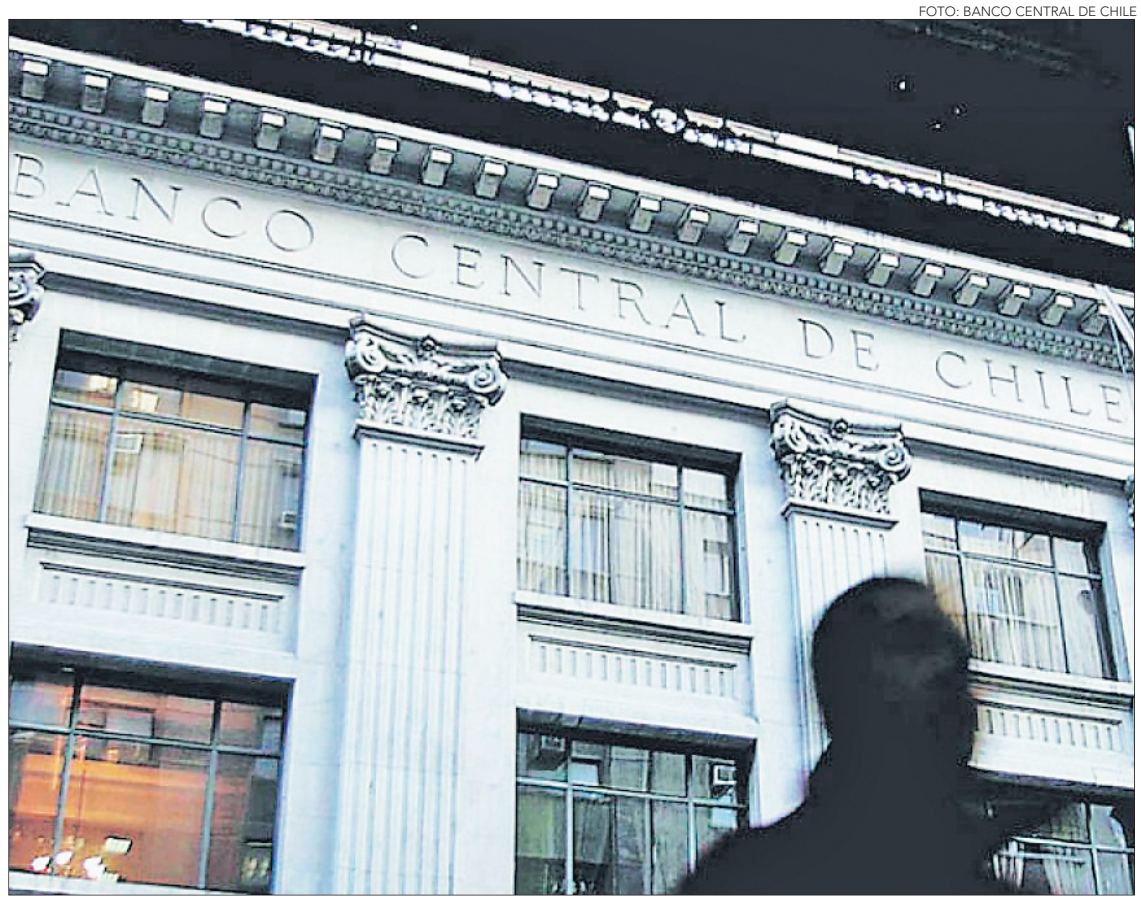

Resultados claves del sector Hogares

El total de Hogares registró un stock de deuda (pasivos totales) de 50,7% del PIB, superior en 0,4pp. al cierre del trimestre anterior.

La mayor tasa de ahorro y el menor gasto en capital situaron la capacidad de financiamiento de los Hogares en 10,4% del ingreso disponible, 3,2pp. por sobre el periodo anterior. Este resultado, desde el punto de vista de las operaciones financieras, se materializó principalmente en un mayor flujo de inversión en efectivo y depósitos y una menor contratación de préstamos.

Y la riqueza financiera neta del sector Hogares alcanzó 218,7% del ingreso disponible, aumentando 23,0pp. respecto del cierre anterior, por el mayor valor del patrimonio de los fondos de pensiones.

DEUDA SECTOR HOGARES Y EMPRESAS NO FINANCIERAS
(PORCENTAJE DEL PIB)

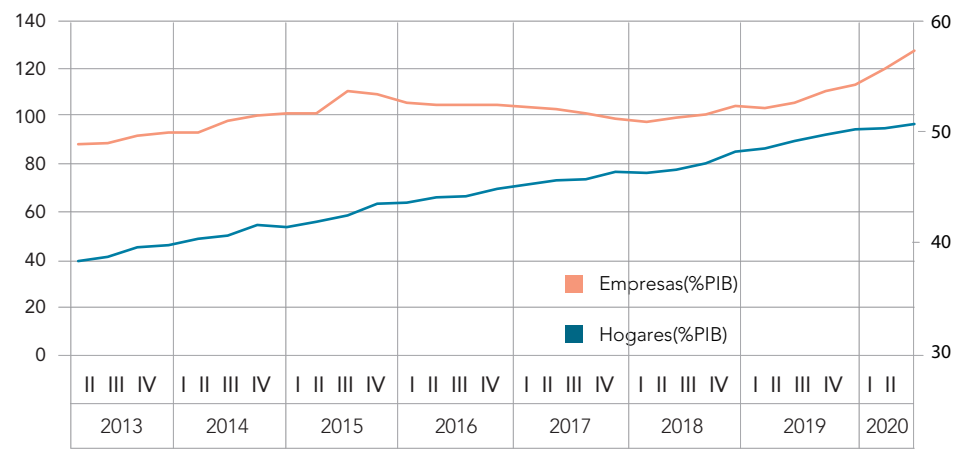

FUENTE: BANCO CENTRAL DE CHILE

CREDITO • **DIARIO CONCEPCIÓN**

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía&Negocios

FOTO: INCUBAUDEC

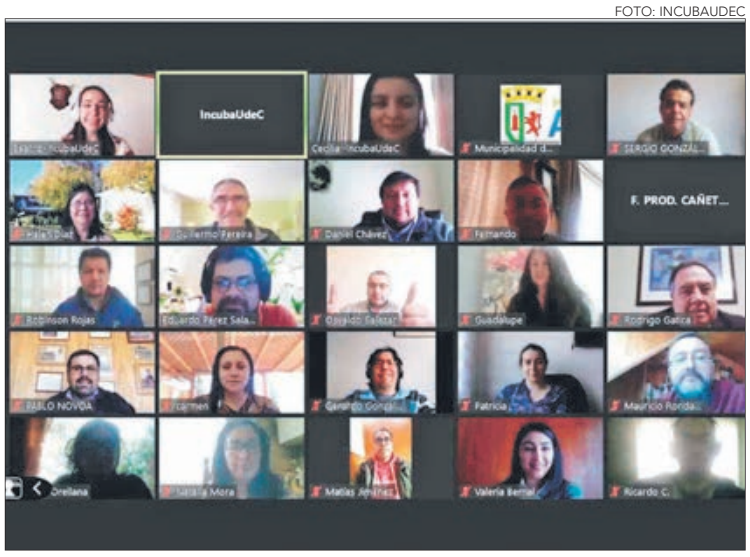

IncubaUdeC lleva innovación a Arauco 7

Según lo informado desde IncubaUdeC, ayer se lanzó el programa "Formación de Formadores en Emprendimiento e Innovación" con foco territorial en la Provincia de Biobío y Arauco.

Objetivos

El objetivo es certificar a profesionales de la Provincia de Biobío y Arauco, quienes dentro de sus actividades tienen vínculo con alumnos, emprendedores e innovadores, en temáticas de Emprendimiento e Innovación con foco territorial.

> **Objetivos del programa**
> El objetivo es certificar a profesionales de la Provincia de Biobío y Arauco.

El formato es 100% digital y la cobertura contempla a los académicos de la Universidad de Concepción de Los Ángeles, académicos del Centro de Formación Técnica de Los Ángeles (Cftla) y Fomentos Productivos Arauco 7.

En el lanzamiento estuvieron presentes autoridades como Helen Díaz, directora general UdeC. Los Ángeles; Mauricio Alarcón, alcalde de Arauco y presidente de la Asociación de Municipalidades Arauco 7; Patricio Pérez, rector del Cftla y Beatriz Millán, directora Ejecutiva de IncubaUdeC.

PREVÉN AVANCES EN LA DISMINUCIÓN DE LA PRECARIZACIÓN DEL RUBRO Y ALZAS EN COSTOS DE APLICACIONES DE REPARTO

Fallo a favor de repartidor: principales efectos según demandante y abogados

Edrgado Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Para el joven ser trabajador traería mejoras y confía en otra sentencia positiva.

Laboralistas aclaran que no hay que pensar que se regularizarán todas las situaciones.

Avances en la disminución de la precarización del rubro y alzas en costos de aplicaciones de reparto serían algunos efectos del fallo a favor del repartidor de una conocida empresa de plataforma de repartos.

Con 30 años y aspiraciones de convertirse en un buen profesional, Álvaro Arredondo, la parte demandante del fallo, ya tiene una vida un poco cuesta arriba, ya que hoy día estudia en el Instituto Virginio Gómez y además trabaja, realizando repartos en Concepción.

Lecciones del fallo

Al ser consultado por las lecciones más relevantes que le deja la inédita sentencia en nuestro país de la Jueza Ángela Hernández, destaca que "se están dando a conocer las precariedades que están vulnerando a los trabajadores repartidores en nuestro país".

También resalta que el fallo es un paso adelante para dar mayor responsabilidad a este tipo empresas despiden a personas como fue su caso.

Otra lección importante para Arredondo es haber contado con el apoyo de agrupaciones penquistas y otras asociaciones de repartidores en el ámbito nacional. Particularmente agradece a "Repartidores penquistas" y a "Marea", quienes habrían facilitado el poder generar el juicio contra la empresa repartidora.

Respecto de las etapas que siguen, el repartidor dice que "aún no me han notificado, pero sé que básicamente viene la apelación de la empresa donde pienso que en las instancias que vienen, no obtendrán fallos muy favorables".

Implicancias del Fallo

Françoise Etcheberry, abogada y académica del Departamento Laboral de la Facultad de Derecho de la Universidad de Concepción, antes que todo, prioriza la siguiente aclaración: "los fallos de los tribunales producen efectos relativos, es decir solo afectarán a las partes del juicio, por lo que no debemos pensar que con esta sentencia se regulariza la situación de todos quienes se desempeñan en este tipo de servicios".

No obstante lo anterior, plantea que entre las principales derivaciones del fallo está que "con la sentencia se formaliza una situación de facto que se daba en la realidad, y que carecía a mi juicio, de una regulación jurídica a la luz de nuestro ordenamiento".

A la vez, recuerda que "al no existir claridad sobre la naturaleza de la relación contractual que vincula a la empresa de plataforma con el supuesto "colaborador", se precarizan los derechos del ahora declarado como trabajador".

Mercado de las aplicaciones

Tras ser consultado por este medio, Héctor Figueroa, abogado, socio del estudio Flores & Acevedo y jefe del área Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la firma explica que entre los efectos que pueda tener el fallo está posibilidad de un alza de los costos para las empresas de reparto, al "reconocer derechamente la existencia de un vínculo laboral, haciendo ajustes a su modelo de negocio, internalizando los costos asociados, buscando la manera de transferirlos éstos derechamente al cliente y al consumidor final".

En relación a los cambios más importantes que puedan ir en favor de los repartidores, detalla que "implica, dotar en la práctica a un repartidor, de los derechos y obligaciones que emanan de un vínculo laboral. Con especial énfasis en el deber general de protección eficaz de la vida y salud del trabajador que debe asumir cada empleador, lo que se traduce en la obligación de identificar y mitigar riesgos, así como de proporcionar elementos de protección de personal a cada trabajador".

Cabe señalar que, según lo indicado por Arredondo, hoy muchos repartidores, ni siquiera cuentan con sistemas organizados para poder ir al baño, por lo que poder tener mayores derechos o iguales a los de un trabajador es un apoyo particular.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía&Negocios

DESDE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

Suma fuerza segundo retiro de las AFP y salario **mínimo de $450 mil**

Las iniciativas las formuló esta vez el diputado Gastón Saavedra, coincidiendo en parte con la visión de la CUT penquista, en medio de la crisis económicas producto de la pandemia del coronavirus.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Crece la presión política y ciudadana por un segundo retiro de los fondos AFP en medio de la crisis sanitaria y económica. Lo mismo con el debate por el sueldo base a nivel nacional.

Es así como el diputado Gastón Saavedra (PS) integrante de la Comisión de Trabajo de la Cámara, insistió en que es viable un segundo retiro de los fondos AFP y un sueldo mínimo garantizado acorde a la realidad, tal como lo viene insistiendo la CUT a nivel penquista.

En medio del complejo escenario país, el parlamentario manifestó que la situación es preocupante y que el informe del Banco Central da cuenta del endeudamiento y de una disminución del ingreso por hogar de los chilenos.

Es por ello que llamó al Gobierno a "tomar medidas concretas para evitar que esta crisis se profundice".

$450 mil

La autoridad regional agregó que "necesitamos, a través de un acuerdo tripartito, establecer de una vez por todas un salario mínimo garantizado de $450 mil pesos, por sobre la línea de la pobreza. Pero, además y a corto plazo, debemos aprobar el segundo retiro del 10 % de los afiliados a las AFP".

Saavedra añadió que "esto para que las personas tengan liquidez para paliar las deudas, recuperar el poder adquisitivo y enfrentar las enormes cifras de desempleo que tenemos hoy en Chile. Por eso, llamo al Ministro de Hacienda (Ignacio Briones) a tomar conciencia de que no podemos seguir haciendo pagar el costo de la pandemia a los trabajadores", dijo Saavedra.

De ahí que insistiera que el Estado inicie cuanto antes el "plan general de Obras Públicas" que serviría para dar miles de empleos a los trabajadores que hoy están cesantes.

"El Presidente Piñera y el Gobierno deben reaccionar ahora, rápido, antes de que los efectos de la crisis sean aún mayores", concluyó.

El presidente de la CUT Concepción, Eloy Silva dijo en junio que "la reactivación económica debe planificarse". Los meses le dieron la razón. Incluso, mucho antes, en pleno "estallido social", pidió que se pensara en un sueldo mínimo de $450 mil, cifra que hoy más que nunca hace sentido a la opinión pública en general.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Corfo Biobío lanza programa para subsidiar emprendimientos **liderados por mujeres**

Corfo, con recursos aportados por los Gobiernos Regionales, en conjunto con el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, lanzó un nuevo programa de apoyo a la reactivación.

Se trata del PAR Impulsa, instrumento con foco en los emprendimientos y pymes lideradas por mujeres, instrumento que destinará un fondo de $1.085 millones en Biobío y otras siete regiones del país, para reimpulsar la economía en medio de la pandemia.

La directora regional de Corfo Biobío, Macarena Vera, expresó que "estamos conscientes de los problemas que la pandemia ha generado para las emprendedoras de nuestra región y es por eso que esta convocatoria está dirigida precisamente a ellas, con el fin de apoyarlas a reactivar sus negocios y salir adelante en estos difíciles momentos".

PubliNota

PROCESO CONSTITUCIONAL: ALGUNAS EXPERIENCIAS HISTÓRICAS

La historia nacional y comparada puede ayudar a comprender mejor y a poner en perspectiva nuestro actual proceso constitucional. Por ejemplo, desde el punto de vista de la participación ciudadana, nos encontramos con el hecho de que ésta ha sido más bien la excepción que la regla general. En efecto, la Constitución de 1833 se originó a raíz de una serie de proyectos que fueron discutidos al interior de la llamada Gran Convención, órgano integrado por 36 miembros, la mayoría de ellos diputados. De hecho, dicha Carta fue aprobada por la misma Convención. La Constitución de 1925 fue producto del trabajo que desarrolló una comisión designada para estos efectos por el presidente Arturo Alessandri, el cual convocó a un plebiscito para su aprobación. La Constitución de 1980 a su turno, fue redactada por una Comisión de Estudios, proceso en el que también tuvieron participación el Consejo de Estado y la Junta de Gobierno. Sin embargo, sus miembros fueron nombrados por la propia Junta, siendo aprobada en un plebiscito seriamente cuestionado por su falta de garantías.

Este rápido repaso sirve para destacar que, a partir del 25 de octubre, la ciudadanía tendrá un rol central, dado que por primera vez podrá decidir si quiere mantener el texto constitucional actual o cambiarlo por otro nuevo, elegir el mecanismo y a los miembros de la Convención encargados de llevar adelante su redacción, además de ratificar el texto que acuerde dicho órgano al final del proceso.

Por otro lado, la experiencia Latinoamérica reciente también resulta muy ilustrativa. Por ejemplo, los procesos constituyentes de Venezuela o Ecuador destacan por haberse dado en un contexto de conflicto social e institucional, muy alejados de nuestra propia realidad. Sus respectivas asambleas constitucionales no contaron con mecanismos adecuados para evitar que fuese controlada por la autoridad de turno, o que se declararan a la postre como soberanas, con el consiguiente riesgo de usurpar las facultades de otros poderes del Estado, aspectos que sí están bien normados en nuestro caso.

Como vemos, este proceso tendrá dos características relevantes: a diferencia de otras experiencias constitucionales, la ciudadanía podrá tener una incidencia directa en cada una de sus etapas, y al contrario de lo que ha ocurrido en otros países de nuestro continente, se llevará a cabo dentro de un marco institucional y con ciertos límites claros.

**Alfonso Henríquez R. Profesor Depto. Historia y Filosofía del Derecho, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UdeC.*

Previsión y Finanzas Personales

Hoy a las 13.30 horas en Radio Universidad de Concepción, 95.1 FM y www.radioudec.cl.

Con los especialistas Cristian Muñoz Ungerer y Eduardo Jerez Sanhueza.

Cultura&Espectáculos

#MeQuedoEnCasa

Carlos Inostroza, director Consultora Estudiocero Arquitectura y Patrimonio

"Postergar todo lo no esencial, parar la vorágine ha sido un gran cambio cultural, ojalá no momentáneo. No bajar la guardia es la preocupación hoy, porque cada oleada será distinta a la anterior".

FOTO: CORCUDEC

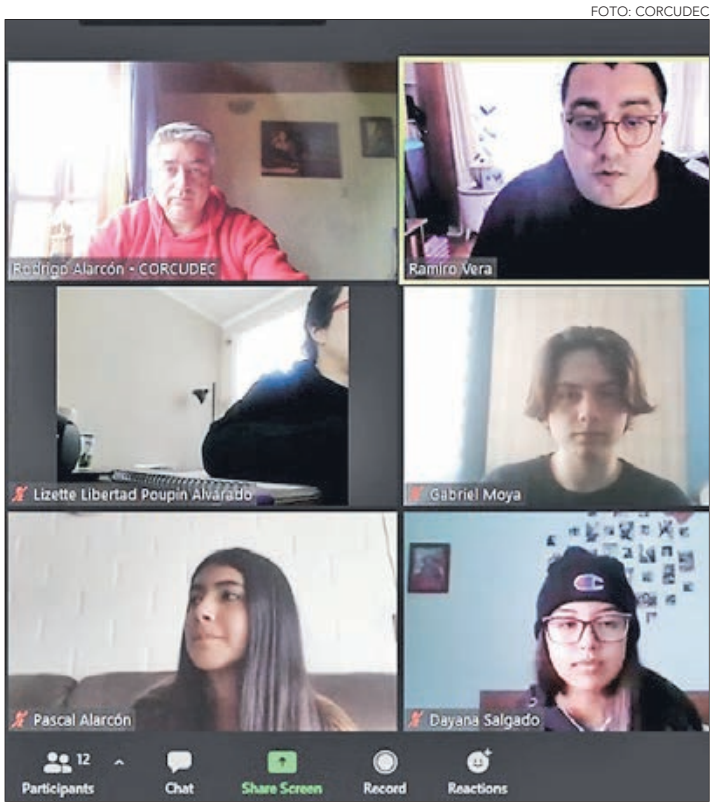

Corcudec lanza *masterclass* para **orquestas juveniles**

En este periodo de pandemia, Corcudec ha desarrollado un gran número de actividades, muchas de ellas ligadas a la Orquesta Sinfónica UdeC. En esa misma línea, se suma un programa de *masterclass* de los músicos de la agrupación con orquestas juveniles, que se llevará a cabo durante todo octubre y parte de noviembre.

> **Todo octubre y parte de noviembre**
>
> Músicos de la Sinfónica UdeC realizarán este ciclo dedicado a trabajar con músicos jóvenes.

La primera etapa del proyecto contempla seis semanas de clases para diferentes niveles e instrumentos, y desde básico a nivel avanzado, de cinco orquestas juveniles con un alcance de más de cien alumnos. Los instrumentos se distribuyen entre corno, saxofón, trombón, clarinete, flauta, trompeta, piano, contrabajo, viola, percusión, chelo y violín.

Las agrupaciones que participarán son: Orquesta Cuerdas para Lota, Orquesta Sinfónica Juvenil Infantil Claudio Arrau, Orquesta Comunal de Hualqui, Orquesta Juvenil e infantil San Luis de Contulmo y la Orquesta Sinfónica Juvenil San Nicolás.

"Es un compromiso compartir el conocimiento que poseen nuestros músicos y acompañar a los jóvenes talentos, sobre todo en estos momentos complicados. El continuo estudio les permite seguir creciendo, a pesar de la distancia, y aprovechar el tiempo en desarrollar su talento, por lo que creemos que podemos ser un aporte para cientos de estudiantes de música", indicó Mario Cabrera, gerente de Corcudec.

Carmen Gloria Mella, directora de la Orquesta Juvenil Claudio Arrau de la Escuela de Cultura y Difusión Artística de Chillán, comentó que "me parece una idea estupenda y maravillosa, que siempre se debiera dar. Para nosotros, la Orquesta Sinfónica UdeC, siempre ha sido una referencia de la música clásica y el trabajo orquestal".

Ignacio Palma, director artístico de la Orquesta de Cuerdas del Pabellón 83 Cuerdas para Lota, afirmó que "para nosotros significa una instancia de formación única. Ya habíamos trabajado en algunos seminarios con otros maestros de la orquesta, pero esta sistematicidad permite un mayor fiato entre los maestros y músicos, sin duda será una instancia donde van a lograr una progresión en sus instrumentos".

PATRICIO VALLADARES

Director local vendió cinta "Los fantasmas de Garip" a **Netflix**

Película, filmada en Turquía y estrenada en 2017, será distribuida por la plataforma en varios países, entre ellos Chile.

FOTO: CEDIDA

VALLADARES fue contactado para trabajar en esta producción por Michael Biehn.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Desde hace mucho tiempo que el director local Patricio Valladares viene dando que hablar con su trabajo, y principalmente fuera de las fronteras regionales y nacionales. Otra muestra de ello es que "Los fantasmas de Garip", película en que trabajó en 2016 en Turquía, acaba de ser comprada por Netflix.

"No lo esperaba, ya que en Turquía hace unos años atrás, el fuerte siempre fue el cine. Los turcos van mucho, porque el boleto es muy barato, tienen una industria enorme. La película fue pensada para cines, se estrenó hace un tiempo en 178 salas de cine a lo largo del país. Pero que pudieran venderla en un acuerdo por muchas regiones es fantástico. Yo creo que ayudó mucho que nunca se editó o salió en blu-ray o canales de televisión", dijo.

En ese sentido, Valladares también destacó que "según los productores de la película, Baris Abacigil y Loris Curci, el acuerdo fue para todo el mundo, tendría que verse en todos los países por Netflix. Pero no sé mucho de las fechas en su profundidad. En algunas partes la van liberando de a poco y en otros casos disponible en todo el mundo. Cualquiera de estas opciones nos dará una vitrina enorme, y para mí es muy importante para mi carrera. Ya es la tercera película mía que llega a Netflix, sería la primera en verse en Chile. ¿Si abre nuevas oportunidades a futuro? Nunca digas nunca, pero obviamente es una gran puerta que se abre".

> **Otro hito muy importante**
>
> "En las afueras de la ciudad", otra cinta de Valladares, también está en Prime Video en América Latina.

Pura confianza

A modo general, la trama de la cinta se enfoca en John Gillespie y su equipo, que viajan a Turquía para documentar la leyenda de Vlad Tepes (Drácula), el empalador. Sin embargo, terminan atrapados en una conspiración de siglos de antigüedad en un pueblo ubicado en las afueras de Estambul.

Sobre cómo llegó a este proyecto y el proceso de realización, Valladares contó que "es una historia muy graciosa. Estaba terminando de filmar otra película en las Termas de Chillán. Y me escribe por WhatsApp un productor con el que trabajé en Estados Unidos, Michael Biehn. Me pregunta si me quiero ir a Estambul por un tiempo a filmar, que si quería leer el guion antes. Acepté sin leerlo, era un nuevo desafío. Se filmó completamente en Estambul y en la isla de Garip, que queda a unas horas. Filmamos en tumbas y cuevas que usaron los turcos otomanos para la guerra".

Deportes

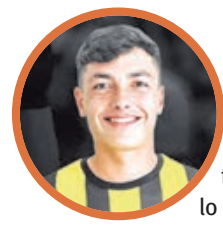

#MeQuedoEnCasa

Cristián Zavala, defensa de Fernández Vial

"Tuve un familiar con coronavirus y es una enfermedad muy fuerte, hay que cuidarse. A la gente solo le diría que se quede en casa y que no se relaje porque el virus está ahí, salgan solo para lo que sea necesario".

FOTO: ARCHIVO / LUKAS JARA M.

FERNÁNDEZ VIAL se mide ante un rival que llega con sólo 2 puntos , pero no puede excederse en la confianza.

FERNÁNDEZ VIAL DESAFÍA A GENERAL VELÁSQUEZ

"Celebramos poco el clásico, estos tres puntos valen igual"

El triunfazo sobre D. Concepción le costó perder a Arturo Sanhueza y ahora deberán reinventarse y echar mano a una banca que hasta ahora siempre ha dado muestras de calidad.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Después de saltar y festejar el comentado 2-0 sobre Deportes Concepción, llegaron las malas noticias: lesión de Arturo Sanhueza que lo tendrá más de un mes fuera de las canchas y dos injustas fechas de suspensión para Luis Riveros. Con Kevin Flores también en duda, Fernández Vial echará mano a varios nombres que vienen pidiendo camiseta hace rato, siendo aporte desde la banca. Esta Segunda División no será del que tiene buena oncena, sino del mejor plantel.

Cristián Zavala, buena figura y presente en todos los juegos, comentó que "festejamos el otro día, pero nos aterrizaron rapidito. El cuerpo técnico nos tenía entrenando al otro día y dijo que diéramos vuelta la página de inmediato. Celebramos poco el clásico, estos tres puntos valen igual. No podemos salirnos del objetivo".

Sobre los "caídos" que no podrán estar ante General Velásquez, apuntó que "tenemos un terrible equipo, un plantel donde todos los que entran te solucionan un partido. Hay muchas alternativas, así que ninguno puede dormirse. Está buena esa competencia, en todos los puestos, pero siempre el de afuera trabajando y apoyando. Se ha formado un lindo grupo".

Con esto de jugar dos veces por semana, al mediodía, en otro ritmo, tener alternativas es vital. El lateral derecho advirtió que "nadie debería quejarse de eso, así es como siempre debería ser el fútbol chileno, con ese ritmo. Para eso hay que estar bien preparados físicamente, para eso entrenamos en Vial tantos meses. Me gusta la competencia así, más dinámica".

Es de los pocos que no sale nunca. Zavala confesó que "yo venía jugando de puntero derecho en Coquimbo, ese siempre ha sido mi puesto y por eso me encanta irme arriba. En el equipo lo saben y nos hemos entendido bien. Me siento cómodo acá y no me molesta ni nos sentimos con un peso extra porque nos digan que somos candidatos. Desde que llegué al Vial sabía que por ser el Vial tienes que subir, no hay otra meta, no jugamos para otra cosa. Es el único premio".

¿Y cómo ha visto el rendimiento de este Vial sublíder? "Creo que contra Iberia no nos vimos tan bien, en el primer partido, y hemos ido mejorando. Estamos encontrando nuestro mejor ritmo y con los partidos vamos mejorando. Además, hay jugadores que van encontrando su lugar, subiendo su nivel. Se van a encontrar varias sorpresas en este partido", indicó.

Estadio: Ester Roa Rebolledo
Hora: 12.00
Árbitro: Manuel Vergara

A.F.VIAL	GRAL. VELÁSQUEZ
G. Merino	E. Miranda
C. Zavala	D. Salas
K. Hidalgo	L. Abarca
J. Carrasco	M. Olea
A. Segovia	R. Gálvez
.F Loyola	C. Collao
J. Aguilera	M. Sandoval
L. Pacheco	J. Carrasco
K. Harbottle	C. Penroz
J. Soto Da Luz	D. Carrasco
C. Sepúlveda	J. Uribe
DT	DT
J. Garcés	C. Bustamante

2
fechas
de castigo recibieron Luis Riveros y Gabriel Vargas, ambos expulsados en el clásico penquista.

Dos partidos a Luis

La expulsión de Luis Riveros ante Deportes Concepción ni siquiera daba para tarjeta roja, pero por ser reincidente (también salió expulsado ante Lautaro) recibió la exagerada sanción de dos partidos. Las mismas fechas de castigo que deberá cumplir Gabriel Vargas, del archirrival lila, por golpear en el mismo partido a Kevin Hidalgo.

Algunas de las cartas que baraja Jorge Garcés para ingresar hoy desde el primer minuto son Juan Pablo Aguilera, de laborioso cometido ante el "León", Harol Salgado para dar más verticalidad a la zona media y también podría ser hora de Luis Felipe Pinilla en el ataque o derechamente volver a intentar con Kevin Harbottle.

La "Maquinita" llega con 9 puntos de 12 posibles, solo debajo de los 10 de Lautaro. Del otro lado, General Velásquez ha sido uno de los clubes que le ha costado pararse en tiempos de pandemia y, en cancha, tiene 2 empates, una derrota y en el último 1-1 con Colina recién marcó su primer gol del torneo.

Deportes

CHILE DEBUTA EN LAS CLASIFICATORIAS RUMBO AL MUNDIAL 2022

La "Roja" inicia el camino a Qatar diezmada y soñando con dar el golpe

Una parte de la "generación dorada" junto a otro gran grupo de inexperimentados en eliminatorias, saltarán hoy al Centenario ilusionados en vencer a Uruguay. Más allá del esquema, los nombres que buscarán conseguir un resultado histórico esta tarde ya están definidos.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Romper la historia. Tantas veces se ha dicho aquella frase y aún más en los últimos años, que la "Roja" terminó logrando varios hitos que nunca antes pudo conseguir. Pero una de las deudas pendientes de la selección chilena, en la historia, es ganar a Uruguay en el Centenario.

Hoy a las 19:45 en aquel estadio, un disminuido plantel al mando de Reinaldo Rueda quiere aprovechar la última gran opción que tendrá, lo que queda de "generación dorada", para cosechar puntos en Uruguay. Sin Bravo ni Gary por lesión, Alexis, Arturo y Charles son los grandes encargados de liderar un grupo de debutantes en eliminatorias. 16 de los 25 convocados para esta doble fecha clasificatoria, nunca jugó un partido de esta instancia. Tres de ellos serían titulares hoy.

"Algunos han participado con sus clubes en campeonatos internacionales. No es lo mismo que la selección, pero esa presión sicológica hay que intentar neutralizarla y que estén bien rodeados. Por eso he conversado con los líderes para que asuman, los acojan, arropen bien y así podamos hacer un juego muy meritorio, que ojalá nos brinde un buen resultado", afirmó el técnico de la "Roja", Reinaldo Rueda.

Duro escenario

Ni siquiera tres días tuvieron los DT de cada selección, Tabárez y Rueda, para entrenar con el 100% de sus planteles. Entre los test PCR, viajes tardíos y varios lesionados, el partido se realizará en un contexto muy atípico. "Desafortunadamente ha habido imponderables que no han permitido que se juegue con normalidad. El año pasado no se terminó el torneo chileno y ahora el virus nos priva de tener a muchos jugadores. Ha sido traumático y le pondremos corazón, carácter, gran profesionalismo y hombría", dijo Rueda.

Armando el once

En ese difícil contexto, ambos técnicos han tenido problemas para definir los convocados y por ende el equipo titular. El bloque defensivo de Chile no tendrá, después de 8 años, ni a Beausejour, Jara, Medel e Isla. Una zaga inédita saltará a la cancha hoy en el Centenario y, ya sea con línea de tres o cuatro, el gran objetivo será marcar a Suárez e impedir que marque. Sierralta, Roco y P. Díaz jugarán allí.

El panorama no cambia en mitad de cancha, donde tras el contagio de Covid que sufrió Erick Pulgar hace unas semanas. El titular hoy sería Claudio Baeza. Debut total en eliminatorias para el ex Colo Colo, acompañado de Aránguiz y Vidal, dos experimentados. Por las orillas estarán Fuenzalida y Vegas, de gran presente en Monterrey. Todo lo anterior en el hipotético caso que Rueda disponga una línea de tres en defensa. Si no es así y van cuatro atrás, simplemente Paulo Díaz será el lateral derecho y José Pedro Fuenzalida avanzará hacía la línea de volantes.

En ataque, los de siempre, Alexis Sánchez y Eduardo Vargas tendrán la dura misión de imponerse a los siempre rústicos centrales locales de Uruguay, que hoy serían Coates y Godín.

Contra todo

La estadística es rotunda. Chile nunca ha vencido a Uruguay en su cancha por eliminatorias y el mejor resultado obtenido fue un empate 2-2 con goles de Marcelo Salas en 2007. Los últimos resultados son contundentes: derrotas 4-0 y 3-0 ante un equipo que sigue con Luis Suárez como gran carta ofensiva. Muchos firman un empate, pero Rueda y el plantel aseguran que, pese a todo, van por los tres puntos en una cancha donde se siente la presión, pero que hoy no tendrá público local en las galerías.

Estadio: Centenario
Hora: 19:45
Árbitro: Eber Aquino (PAR)

URUGUAY	CHILE
M. Campaña	G. Arias
M. Cáceres	J. P. Fuenzalida
S. Coates	P. Díaz
D. Godín	F. Sierralta
M. Viña	E. Roco
L. Torreira	S. Vegas
F. Valverde	C. Baeza
R. Bentancur	C. Aránguiz
G. De Arrascaeta	A. Vidal
M. Gómez	E. Vargas
L. Suárez	A. Sánchez
DT	DT
O. Tabárez	R. Rueda

CREDITO FOTO

CREDITO FOTO

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FOTOS: HERNÁN BELTRÁN / KOBUKAN CONCEPCIÓN

ESCUELA KOBUKAN CONCEPCIÓN CUMPLE 42 AÑOS

Cuatro décadas enseñando todos los secretos del karate

Con el destacado maestro Hernán Beltrán como emblema, la institución se alza como una de las más antiguas de la Región. Una rica tradición que el sensei cuenta en primera persona.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Su hogar es una especie de museo del karate donde abundan cientos de medallas, diplomas, trofeos y fotografías. Una especie de altar que hace honor a medio siglo de entrega al arte de las manos vacías, que lo han convertido en toda una institución en el país.

El maestro Hernán Beltrán Silva (cinturón negro 7° Dan) celebra un nuevo aniversario de su escuela Kobukan Concepción, responsable de estructurar la disciplina marcial en la Región. Hace 42 años, un 6 de octubre de 1978, partió sus clases en lo que significó la formalización de un trabajo iniciado ocho años atrás, pero que fue interrumpido por el Golpe Militar de 1973. Tras pasar años entre Argentina (donde lo encontró otro Golpe, el de Videla) y Brasil, ese año retornó a su país partiendo con solo siete alumnos que, con el tiempo, se convirtieron en decenas.

"En octubre 1982 organicé el primer torneo nacional Shotokan. Ese mismo año fui co-fundador de la OKS Chile (JKA), y después partí mis clases en la Universidad de Concepción que se extendieron por más de 20 años con excelentes resultados, ya que hoy muchos de esos alumnos son grandes profesionales y mejores personas. En 1983 organicé el primer Nacional Universitario y un Internacional, además de ser pionero del kendo en Chile (esgrima japonesa) en 1992", relata.

Una labor que incluso se extendió al fútbol. "Trabajé en Huachipato con Luis Santibáñez en la preparación física y psicológica-motivacional, que ahora está muy en boga. También con Luis Vera, con 'Clavito' Godoy y hasta con Jorge Luis Siviero en Deportes Concepción en la Copa Libertadores de 1991, cuando mi tío Francisco Beltrán era presidente del club", asevera.

Enseñanza que no se detiene

En el 2006, Hernán Beltrán se consagró vicecampeón mundial en Japón, abriéndose campo en Europa donde hoy dicta seminarios, mientras que en 2017 fue campeón panamericano en Argentina. Asiduos son también sus traslados a Japón donde sigue perfeccionándose, ha estado en más de 50 países en los cinco continentes, siendo declarado hijo ilustre en Argentina y Paraguay. Árbitro de nivel mundial, también fue técnico de la selección chilena con varios campeones.

Hoy, lejos de descansar, la agenda del maestro Hernán Beltrán está repleta. Instructor jefe en Chile de karate shotokan, supervisa clubes y asociaciones en todo el país, con constantes viajes al extranjero que le hacen pasar más de la mitad del año fuera de Chile. Durante esta pandemia tampoco ha parado, realizando clases *online* de karate y chinkung (trabajo interno). Toda una vida ligada al deporte que él agradece.

"Mi organización de karate Shotokan es la más grande del país, en cada torneo se reúnen más de 500 personas. Además, realizo clases en la municipalidad de Concepción siendo presidente de la Asociación de Karate. Sería muy largo describir todas las historias, torneos mundiales, panamericanos o nacionales disputados, siempre con buenos resultados. Solo queda dar gracias a todos en especial a mi familia, mi hermana Patricia, siempre a mi lado, y a los miles que he formado", cierra Beltrán.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Entretención&Servicios

Santoral: Nuestra Sra. de Begoña

EL TIEMPO

HOY 7/17

VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
7/20	8/21	8/22

LOS ÁNGELES 3/17	SANTIAGO 5/27	ANGOL 4/16
RANCAGUA 4/25	CHILLÁN 3/22	TEMUCO 3/14
TALCA 3/23		P. MONTT 6/12

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
◆ ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

DULZURA / MONEDA GALA DE ORO / LECHUZA GRANDE / GIRALAS / ACUDIR / FOSFORO / ANTAGONISMO

CREADOR / POSDATA / PAPEL

TOBI MUY REVUELTO / REY EN MARSELLA / SUSPENDER

ES EN MIAMI / PERSIGO / ALUMINIO

ACOTACIONES / ACEITARAN / DESPRENDER / LAMBDA / RAYA / MORSE / BELLA FLOR / POLITICO / RUSO / ABANDONAR

101 / "LEONARDO"

RANKING DE AJEDREZ / DONE / MORADOS CLAROS / IRSE / ATAREADO

DESCANSO DE LA ESCALA / CONDENADOS / NECIO

ACIAGO / UNO EN BOSTON

RIO RUSO / DIOSA EGIPCIA / GIRA

REVOLUCIONARIO FRANCES / CONCIBID / LORENA S/VOCAL

DENTRO / CASA Y EN PARIS

AZOE / ELECTRON / CARBONO / TRAME / URANIO

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN
Redfarma
• Janequeo 197

Ahumada
• Av. Juan Bosco 501
(Atención durante las 24 horas)

SAN PEDRO
Ahumada
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE
Cruz Verde
• Manuel Rodríguez 925

TALCAHUANO
Cruz Verde
• Av. Colón 300

SUDOKUS

FÁCIL

6		5	3		9		1	4
	3	9	8	4	6	5	7	2
4	2	8	7	5	1		9	6
	8	2	4	9			3	1
	4	1	2			7	5	
	6	7	5	1	3			
				3	2			5
					5	4		
8		6				9		

MEDIO

3	9		6			4		2
1	6		5	8	4	9		3
6	3	7				5	4	
			7			2		1
				9		8		
	5				2			
2			3	6	9	1		8
				5				

EXPERTO

			8					5
7	5					6		4
2								
	6	9		7	2			
	7				4			
				6		1		
		1				7		9
			6	4	9	5		1
		3					6	